# NOTA ACLARATORIA

**EL SUSCRITO PRESIDENTE DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA AGUAS DE CHOLOMA S.A. DE C.V. DÁNDOLE CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 13 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA HACE SABER QUE DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2022, NO SE ENVIARÓN CIRCULARES CON DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS PARA NINGUNA GERENCIA.**

Dado en la ciudad de Choloma, departamento de Cortés a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

AGUAS DE CHOLOMA, S.A. DE C.V.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Choloma, Cortés

Lic. Gustavo Antonio Mejía Escobar
Presidente Junta Administrativa